

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Febrero 17 de 2015

Expediente : 25000-23-41-000-2014-01665-00

Demandante : GANTE SAS

Demandado : IGNACIO ARGUELLO ANDRADE - LIQUIDADOR
SOCIEDAD INTERBOLSA SA SOCIEDAD
COMISIONISTA DE BOLSA

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR MAURICIO BERMUDEZ ACUÑA, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: ENERO 22 DE 2015.

EMPIEZA TRASLADO : FEBRERO 18 DE 2015

VENCE TRASLADO : FEBRERO 19 DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria